ellos acometió con Gonzalez dándole de golpes en la cabeza con un grueso perno de fierro como de 30 centímetros de lonjitud, hasta derribarlo gravemente herido.

El mismo individuo se arrojó en seguida sobre la Castillo y tambien le dió de golpes en la cabeza con el mismo fierro hasta ultimarla.

Como a los gritos que daba esta acudieran sus dos pequeños hijos Javiera y Vicente 2.° Gonzalez, de 10 años la primera y de 5 a 6 el segundo, el asesino de la madre hirió a la niña en la mano izquierda y al niñito en la frente y el cerebro, pero de poca gravedad.

Consumado este crimen, los hechores se dirijieron al departamento en que dormian el 2.° vijía Candelario Pineda y su esposa Pascuala Gonzalez, los cuales se habian recojido como a las 9 de la noche.

Como a los repetidos golpes que daban no les abrieran la puerta, la echaron abajo, penetrando esta vez cinco individuos a la habitacion del matrimonio mencionado, a quien intimidaron con uno de los revólvers que se habian robado en las piezas del 1.er vijía.

Despues de hacer entregar 8 pesos en dinero que tenia Pineda y robarle varias piezas de ropa, dejaron amarrados a los dos esposos, fugándose en seguida disparando tiros de revólvers; pero en esos momentos, la Gonzalez, que solo tenia atadas las manos, aprovechando la oscuridad, salió corriendo en busca de auxilio que fué a pedir a Julian Diaz, cuidador del estanque de agua de la Quebrada Verde. Este la desató y juntos se dirijieron a hacer la misma operacion con su marido, yendo en seguida a las habitaciones de Gonzalez al cual encontraron en el suelo y sobre un charco de sangre y la esposa muerta.

A Gonzalez le robaron los dos revólvers ya dichos, un rifle, 40 pesos en dinero, dos relojes, uno de plata y otro de colgar y varias piezas de ropa.

Los datos anteriores han sido suministrados, en lo referente al primer crimen, por la niñita de diez años que presenció todo; y lo segundo, en las otras habitaciones, por la mujer de Pineda.

Este y su esposa han sido puestos a disposicion del señor juez del crimen por haber malos antecedentes del primero y creérsele cómplices en el asesinato, por haber mucha contradiccion en la declaracion de ámbos esposos.

Poco mas tarde han sido aprehendidos como autores y cómplices de estos delitos Pedro Fernandez, Juan Montenegro y Emilio Gutierrez. Estos y el fierro que se acompaña como cuerpo del delito han sido tambien puestos a disposicion del mismo juzgado.

El reloj de colgar se encontró poco despues en una quebrada de las inmediaciones.

Valparaiso, 3 de noviembre de 1885.—*Juan 2.° Molina O.*

La policía ha desplegado en este asunto tanta dilijencia que a las doce del dia de ayer, ya habia atrapado a tres de los asesinos, uno de los cuales ha sido reconocido por Gonzalez.

Los tres permanecen incomunicados.

El laborioso juez del crimen ha desplegado por su parte una actividad digna de todo elojio.

Los tres asesinos fueron encontrados en la Quebrada Verde, en el bosque. Se ocupaban los infames en pelar una águila que se aprontaban para almorzarla

Gonzalez talvez no llegue al medio dia de hoi.

DEFUNCIONES.

3 de noviembre.

Isabel Soto, de 80 años, vejez; Leonardo Arredondo, de 28 años, pulmonía; María J. Muñoz, de 39 años, corazon; Claudio Carrasco, de 18 meses, fiebre; Saturnino Valenzuela, de 22 años, contusiones; Joaquin Araneda, de dos años 1 mes, fiebre; Rosa Amelia de las Mercedes Plaza, de 6 meses, pulmonía; Diego Antonio Caravanti, de 22 años, tísis; Felipe Fernandez de 32 años, tísis.

SANTIAGO.

3 de noviembre de 1885.

Congreso.—Se cree fundadamente que en la semana próxima empezarán las sesiones estraordinarias del Congreso Nacional.

La labor del Congreso, a consecuencia de lo alcanzado del tiempo en que va a entrar en funciones, va a ser escepcionalmente pesada, al estremo de que seguramente las sesiones serán diarias, si no en las dos Cámaras, al ménos en una.

Desde luego, hai dos leyes constitucionales de mucha importancia que despachar: la de contribuciones y la de presupuestos. En esta última hai mucho que chapodar para nivelar las entradas con los gastos fiscales. En el proyecto de presupuestos presentado por el Ejecutivo, tomando en cuenta las circunstancias actuales, los gastos superan a las entradas en no ménos de cuatro millones de pesos. Para producir el equilibrio habrá necesidad de hacer economías con pulso vigoroso; y ya sabemos las dificultades que para una empresa de esta naturaleza oponen los Ministros y las mayorías, que no desempeñan otro papel que sancionar todos los caprichos gubernativos.

Desde hace dias está reuniéndose la comision mista de presupuestos, y sabemos que en su seno el proyecto primitivo del Ejecutivo está sufriendo disminuciones considerables. El servicio diplomático, verbi-gracia, quedará reducido a las proporciones que naturalmente debe tener, en un país como el nuestro, que no necesita costosas y múltiples representaciones en las cortes europeas y naciones sudamericanas, con las cuales no tenemos asuntos pendientes que reclamen esa representacion.

Pasando de estas leyes, esclusivamente constitucionales, que el Congreso tendrá que dictar, se habla de otras que provocarán ardientes y prolongados debates. Nos referimos a las relativas a las elecciones que deberán verificarse en varios departamentos de la República y a los proyectos para reformar la lei electoral vijente.

Sobre las elecciones que hai que hacer, se atribuye al Presidente de la República y a su círculo, el pensamiento de impedir por todos los medios posibles que ellas tengan lugar. Así la capital no tomaria parte en la eleccion presidencial, y nadie ignorará que Santiago da 30 electores de presidente, es decir, mas que cuatro provincias juntas del estremo austral de Chile. Basta esta sola consideracion para calcular la importancia de la lei a que nos referimos y el interes que tendrá la oposicion parlamentaria en que ella se dicte oportunamente.

La otra lei sobre reforma de la de elecciones vijente, será el caballo de batalla de los gobiernistas. Temen estos caballeros que no haya eleccion presidencial, arbitrio a que las oposiciones pueden recurrir cuando la ola de la arbitrariedad amenace inundarlo todo, y por eso pondrán todo su empeño en conseguir que las juntas de mayores contribuyentes puedan funcionar con los miembros que concurran.

Por último, las interpelaciones se sucederán unas a otras, como que hai mucha tela que cortar.

Súmense todos estos factores y se nos encontrará razon cuando decimos que la labor del Congreso será escepcionalmente pesada.

Sesion del 3 de noviembre.—Presidió el Iltmo. señor Obispo titular de Sinópolis y Vicario Capitular de Ancud, teniendo a su derecha al presidente jeneral de la Union Católica, don Abdon Cifuentes, y a su izquierda al dignísimo Vicario Capitular de Concepcion, don Domingo Benigno Cruz.

Inmensa y mui escojida concurrencia llenaba, como en los dias anteriores, el vasto y elegante local, que era estrecho para contener tan gran número de católicos, que con su presencia se apresuran a dar irrecusable testimonio de su fé y hermosísimo ejemplo de su union en el tiempo presente de incesante discordia y vergonzosas rivalidades que llevan el mundo a trance de volver al caos. Como en las sesiones anteriores, animaban hermosamente la espléndida reunion, las damas mas distinguidas de nuestra sociedad, que con sus hijas adorables, vienen a dar aliento a los hombres encanecidos en la lucha y a los jóvenes que ahora entran no mas en el eterno combate.

Declarada abierta la sesion por el Iltmo. señor Molina, ejecutó la orquesta del Círculo Católico la linda obertura de *Juana de Arco*, con tal primor, que obtuvo unánimes aplausos.

Vibraban todavía las últimas notas de la música, cuando se anunció que haria uso de la palabra el señor Vicario Capitular de Ancud. Indescriptible entusiasmo de aclamaciones y aplausos acompañó al benemérito prelado hasta la tribuna, ahora colocada con mui buen acuerdo en el centro del salon, hácia el oriente. Con viva atencion fué oida la palabra sencilla y llena de emocion pastoral, con que el señor Molina trazó el cuadro lastimoso del estado de la diócesis de Ancud, en la cual falta todo, desde el sacerdote hasta el templo, y concluyó pidiendo la cooperacion de todos los católicos para remediar los males de su iglesia.

Acto contínuo subió a la tribuna el señor don Enrique De-Putron. Tocóle desenvolver un tema adecuadísimo a sus vastos conocimientos y variada lectura, *El reposo dominical*, asuntó que preocupó tambien a los católicos franceses, en una de las sesiones de la Asamblea que celebraron en mayo de este año, y fué tratado majistralmente por el eminente jurisconsulto y valiente paladin del catolicismo, el senador Luciano Brun. Si se comparase la obra de éste con la del señor De-Putron, a fé que no desmereceria un ápice el erudito y bien pensado discurso de nuestro compatriota, que con su pintoresca y atildada diccion cautivó al auditorio, trazando la historia del reposo dominical, o sea del descanso en un dia de la semana, desde que el Creador del mundo descansó el dia sétimo, hasta el tiempo moderno, y mostrando que su necesidad es tal para el hombre, que si el Señor no hubiera impuesto como precepto la santificacion del domingo, habria sido menester inventar este dia. Describiendo los males sin cuento que en todos los órdenes de la actividad humana evita la observancia del reposo dominical, dijo que el empeño de los impíos en suprimirlo era obra de «Satanás, este mono que imita a Dios para hacer el mal, y quiere tambien tener su dia, el San Lúnes.»—Concluyó demostrando cómo la estricta guarda del precepto que a los católicos nos obliga a la celebracion del dia del Señor, era uno de los medios mas eficaces para el restablecimiento del reinado social de Jesucristo en la sociedad moderna. Numerosos aplausos interrumpieron al orador durante su discurso y acojieron sus últimas palabras.

Con una maestría que honra sobremanera a la Academia musical del Círculo Católico, ejecutó ésta la melodía que trazó Gounod sobre el primer preludio de Sebastian Bach, a la cual se ha dado despues el nombre de *Ave María* de Gounod, por la aplicacion que a ella se hizo de las palabras de la salutacion anjélica. Mui bien interpretaron los distinguidos jóvenes del Círculo los acentos de pasion y la cadencia conmovedora que en notable progresion interesan en dicho canto, esencialmente profano, a nuestro juicio, aunque se canta en el templo y se le denomina pieza sagrada.

Ocupó en seguida la tribuna el señor don Benjamin Pereira, quien con gran lucidez y convincente lójica espuso y refutó las absurdas leyes que en nuestra patria coartan y hacen ilusoria *la libertad de asociacion*, absorbiendo en el Estado mónstruo de cien brazos y mil bocas el ejercicio de la actividad del individuo y del ciudadano, a imitacion del sistema que en sus leyes estableció el cesarismo napoleónico. Con mucho entusiasmo fueron escuchas las francas y jenerosas palabras del señor Pereira.

La lepra funestísima de *los interesados oficiales* que vician y malean el organismo social enflaqueciéndolo y haciéndolo dócil servidor del césaro-papismo que nuestros gobernantes liberalísimos adoran y proclaman, halló su condenacion mas elocuente en el discurso de don Rafael Egaña. Inútil es ponderar cuánta delicada sátira, cuánta elegancia y primorosa belleza de diccion y pensamiento avaloran la obra de Egaña, que una vez mas se ha acreditado de escritor galano y notable orador. Con justicia se le prodigaron unánimes y entusiastas aplausos, que se prolongaron buen rato al terminar su oracion.

Un nuevo triunfo alcanzó hoi la Academia Filosófica de Santo Tomas de Aquino, con la entusiasta acojida que halló en el gran concurso la oda del jóven Vicente 2.° Santos, que cantó a *La Iglesia Católica*. El domingo era Guillermo Cox Mendez quien se enseñoreaba de sus oyentes con la majia de su palabra simpática y elegante, realzada por un entendimiento soberano; hoi arrancaban los aplausos del público los versos gallardos y armoniosos y los bellos pensamientos que esmaltaban la composicion del jóven Santos, quien es indudable siente latir un alma de poeta. Uno y otro son tambien miembros del Círculo Católico.

Don Manuel G. Balbontin secretario del consejo jeneral dió cuenta en seguida de los trabajos históricos presentados a la Asamblea, sobre las obras de piedad y caridad existentes en Chile.

El señor Balbotin dió cuenta de los siguientes trabajos presentados a la Asamblea:

La Recoleta Dominica de Santiago, por don Cárlos Tocornal;

Los colejios de los S. S. Corazones de Santiago y Valparaiso, por el presbítero don José Luis Espínola;

Las Hijas de María, por Sor María Mercedes Rodriguez;

Las Hijas de María de Concepcion, por la señorita María Rosa Barros Mendez;

La casa de Dolores de Santiago, por el señor Alvaro Barros G;

Asilo del Salvador en Santiago, por el señor presbítero don José Eduardo Fábres;

El Hospital de San Juan de Dios de Santiago, por el doctor don Bernabé Rojas Carvallo;

Historia de la órden tercera de San Agustin en Chile, por el R. P. Juan de la C. Ulloa;

Hospital de Quillota, por don Zorobabel Rodriguez Rozas;

El Buen Pastor de Quillota, por don José Luis Silva Vergara;

El Seminario de Valparaiso, por el señor presbítero don Gaspar Cardemil Reyes;

La Casa de la Providencia, por el señor presbítero don Cárlos Cruzat Hurtado;

El Asilo del Salvador de Valparaiso, por el señor presbítero don José Roberto Tapia;

Escuela-taller de San José de la Concepcion, don Luis Barros Mendez;

Casa de la Providencia de la Concepcion, por el señor presbítero don Esperidion Herrera;

La libreria relijiosa, por don Nicasio Esquerra;

Las conferencias de San Vicente de Paul en Chile, por don Vicente Aguirre Vargas.

Bolsa Comercial de Santiago.

28 B.—HUÉRFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

Santiago, 3 de noviembre de 1885.

NEGOCIOS PROPUESTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.

$ 3000 Banco Garantizador de Valores del 7% al 100.40 id.
2 acciones Ferrocarril Urbano de Santiago a 203½ pesos cada una.
» 500 Caja de Crédito Hipotecario del 5% al 85.40 id.
100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 31½ cada una.

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

10 acciones Banco Agrícola al 127 %
» 100 Caja de Crédito Hipotecario del 5% año 80 al 85.40 id.
$ 1000 bonos del Gobierno del 6 % del año 1882 al 90½ id.
300 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 31½ cada una.
200 id id id a 31½ id
200 id id id a 31½ id

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR.

$ 500 Banco Garantizador de Valores del 7% al 100⅜ id
» 4000 id id id del 7 id al 100⅜ id
1 accion Ferrocarril Urbano de Santiago a 203½ pesos.

TRANSACCIONES EFECTUADAS AYER TARDE.

500 sacos trigo blanco, a precio reservado.

Samuel Izquierdo,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

Vapor "Maipo"

PERU.

Crímenes en Casma.

El señor prefecto me remite en la fecha el siguiente telegrama:

P. A. Duffó.—Huaráz, octubre 17 de 1881.—Señor ministro de gobierno.—Lima.

El coronel don Antonio Prado derrotado en Huari, pudo llegar hasta Huamachuco, donde cometió varios crímenes, por lo que la guardia urbana de ese lugar lo batió, resultando muerto el mencionado coronel Prado y los 10 de su comitiva.

Las cabezas de Prado y Fernandez, subprefecto revolucionario de Huari, han sido paseadas en triunfo por la poblacion. La tranquilidad pública se afianza por completo en este departamento. — IRAOLA. — *(Campeon* del 20).

COPIA.

Aujo, octubre 12 de 1885.

Señor prefecto del departamento de Lima.

Señor prefecto:

A las cinco de la mañana de hoi ataqué en Pampas con la fuerza de voluntarios que tengo reunidos, a la montonera del cura, tristemente célebre don Eujenio Rios, que en número de 40 hombres, existia aun sacrificando los pueblos de esta quebrada.

Despues de una hora de resistencia, la montonera se puso en fuga, en completa dispersion, favoreciéndose en los cerros y montes que ofrecia el lugar, y tomando algunos de ellos el camino de Huancayo, que no fué posible cerrarlo en hora oportuna a consecuencia de que la fuerza que se destacó con ese fin y con un dia de anticipacion no pudo llegar a la hora citada (5 A. M.) por haberse estraviado en la noche.

De parte de la montonera ha muerto el cura Rios, su secretario y tres mas; y se han tomado cinco prisioneros, diez armas de distintos sistemas y veinte bestias, que han principiado a ser reclamadas por sus lejítimos dueños.

De nuestro lado ha muerto el recomendable ciudadano de Putinza den Cosme Julian. Me preparo a continuar la persecucion de las montoneras de Zapata (15 hombres) y la de Bedoya (20 hombres) que recorren por distintos puntos.

Tengo el honor de comunicarlo a V. S. para su conocimiento y demas fines.

Dios guarde a V. S.—S. P.—NARCISO 2.° DEL VALLE.

BOLIVIA.

La renuncia del Ministro de Relaciones Esteriores.

Presidencia de la República.

La Paz, octubre 20 de 1885.

Al señor doctor Jorje Oblitas, segundo vice-Presidente de la República y Ministro de Relaciones Esteriores y Colonizacion.

Señor:

Con detenida atencion he leido la nota oficial que con fecha 13 del actual me ha dirijido usted, y en la cual presenta su irrevocable renuncia del Ministerio de Relaciones Esteriores y Colonizacion, fundándola en las declaraciones parlamentarias de que hace mérito.

Sin entrar desde luego en el fondo de este grave asunto, considero necesario dejar constancia de la exactitud de ciertos antecedentes que usted refiere, ya como un deber de lealtad por mi parte, ya tambien como hechos que han de consignarse mas tarde en las pájinas de nuestra historia nacional.

Son evidentes sus dos renuncias anteriores, como es notoria mi negativa para admitirlas, en razon de que la primera no pudo ser sino el efecto de la diverjencia de apreciaciones de la lei constitucional y de las circunstancias especiales a que debia aplicarse, sin establecer empero un motivo bastante para su retiro del gabinete.

Respecto a la segunda, declaro con franqueza que ni por un momento di el mas lijero asenso a las ridículas vulgaridad es que se esparcieron entónces, con referencia a planes proditorios que se pretendia atribuir a usted; porque comprendí, desde el primer momento, la siniestra mira que se proponian sus propagadores, de alejarle mi alta estimacion, como amigo, y mi plena confianza, como mandatario. Para nadie que conozca el alcance de las pasiones políticas en nuestro país y las miserias que las rodean, podia pasar desapercibida tan infame intriga de innoble emulacion o de bastardas aspiraciones. Y cómo hubiera podido consentir en la dimision de usted, cuando mi conciencia privada y mi probidad de majistrado reconocian, sin jénero de duda, su conducta leal y su elevado proceder como ministro y como amigo mio personal y político? Acceder a su renuncia por tales rumores, habria importado, ademas de una inmotivada y gratuita ofensa, la confirmacion de ellos y el triunfo de perversos designios, puestos en juego para privar al gobierno de uno de sus mejores colaboradores en la administracion pública.

Tales fueron las razones que tuve para mi reiterada negativa en las dos ocasiones antedichas.

Contrayéndome ahora a su actual renuncia, no disimularé la honda impresion de sentimiento que ella ha producido en mi ánimo, al verla formulada por motivos de respeto a los principios establecidos en las democracias y con el carácter de irrevocable en homenaje a ellos. Si, por una parte, proceder tan digno honra a usted en alto grado y confirma sus distinguidas dotes de hombres de Estado, me coloca, por otra, en la dura alternativa de contrariar su noble propósito y aquellos principios, o de privar al país de sus importantes servicios, accediendo a la dimision que hace de la cartera confiada a su competencia y patriotismo.

Al verme, pues, obligado a optar por este medio, cediendo a los espresados motivos, creo dar a usted un testimonio mas de mi consideracion personal, admitiendo su insinuada renuncia; confío, no obstante, que su retiro al hogar doméstico no lo alejará de tomar parte en cuanto tienda a sostener nuestras instituciones y contribuya al bienestar y progreso de la patria.

Con tales sentimientos soi de usted su atento y seguro servidor.

GREGORIO PACHECO.

El 10 por ciento y la via de Mollendo.

(De *La Razon* de la Paz, del 17 de octubre).

Dos actos parlamentarios, distintos en el procedimiento y tendentes al mismo fin se han producido en la cámara de senadores respecto del decreto de 24 de agosto último, que alzó, en 10 %, el impuesto de las internaciones por Mollendo.

Háse aprobado un proyecto de lei que anula el decreto dictado por el gobierno sin jurisdiccion. Háse pronunciado voto de censura contra el gabinete signatario del decreto, por haberse arrogado funciones privativas del lejislativo. Ambos actos han declarado, la nulidad de la disposicion aduanera.

Ocúrrenos preguntar: cuál es la situacion del comercio desde el momento en que el recargo se sabe que es ilegal e indebido?

Será preciso esperar que el proyecto senatorial sea confirmado en la otra cámara para que produzca todos sus efectos?

Bastará la censura del senado para ajustar las liquidaciones por Mollendo al arancel vijente ántes del decreto de agosto?

En nuestro concepto, basta la *censura*, que en vida republicana se traduce como imposicion de correjir, modificar, cambiar el acto gubernativo, para deducir que el comercio no está obligado a pagar el 10 % de recargo, desde el dia que voto el Senado la censura contra el Ejecutivo.

Algo mas, la hidalguía aconseja al gabinete a notificar al comercio la declaratoria lejislativa que desautoriza su medida arancelaria, y que, en consecuencia, quedaba vijente el sistema aduanero que de antiguo ha rejido las internaciones por Puerto Perez.

El empecinamiento por sostener actos inconstitucionales ni honra, ni es propio de los que jerentan los intereses nacionales—apénas denuncia engreimientos ajenos de los altos funcionarios que, al fin, no están obligados a ser *infalibles*.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Noviembre.

3—Vap chil Limarí, de Caleta Buena, en 5 dias, Ca. S A de V, surtido.
Vap chil Sara, de Huanchaco, en 10 dias, azúcar.
Vap chil Maipo, del Callao, en 9 dias, Ca. S A de V, surtido.

SALIDAS.

Ninguna.

Pasajeros por el vapor Maipo.

Del Callao: señor T Guzman, M Aguirre, M Gajardo, A Linaere, J D Schiatino.

De Arica: señor Anderson, J Hemry Thomas, P A Leiva y señora, Francisco de la Carrera.

De Iquique: señora Fidela E de Venegas y niño, señora A M Jewell y sirvienta, señor Wattson Walker e hija, señora Trebuut, hija y niño, J M. Videla, Eusebio 2.° Bravo, señora Mercedes Maruci e hija.

De Antofagasta: Isidro Jimenez, Antonio Silva W, María Arancibia, J G Campbell.

De Taltal: Oliverio Gallo, Miguel Franasovich, David Lazo.

De Caldera: J C Moron.

De Carrizal: B R Patron.

De Huasco: Evaristo Acuña.

De Coquimbo: M D Cordovez, M Abrines, T Ripamonti, J V Mora, B Schuster, J H Simpson, J Barros, C Tieraut, Francisco Galeno, V 2.° Lopez, Arturo Ruiz, Abelardo Pizarro, Juvenal Guzman.

Y 53 en cubierta.

EN TRÁNSITO

De Antofagasta

Para Burdeos: señor Guillermo Smith.

Pasajeros por el vapor Limari.

De Pabellon de Pica: Doctor Valdés.

De Los Vilos: señor N Rojas y niña de diez años, señor F de B Ramos e hijo, Elvira U de Becker.

Y 5 sobre cubierta.

AVISOS.

Casa de Préstamos

CALLE DEL HOSPITAL, 148-D.

Las prendas de plazo vencido correspondientes a los meses de diciembre de 1884, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1885, y desde el número 54511 al 62946, se venderán de la fecha en cuarenta dias, si sus dueños no las sacan o renuevan sus plazos.

Valparaiso, noviembre 3 de 1885.
249

Casa amueblada

Se da en arrendamiento por la temporada de verano la número 20 de la calle Esmeralda.
242

Taller de Sastrería

DE A. RODRIGUEZ.

Aviso a la Colonia Española y a todos mis favorecedores que me he trasladado a la calle Elias, 29. Por estar en mejor situacion, atenderé a todo llamado que se me haga a domicilio. Tengo buenos casimires para ternos, y admito toda hechura sobre medida.
250

Café Comercial

108 Calle Cochrane & 183 Calle Blanco.

Lista del Lunch, hoi, 1 P. M.

Sopa de Langostas	Erizos y Choros
Roast beef	Espárragos y Alcachofas
Pastelitos de Ostras	Welch Rarebit
Pollos al jugo	Paté de foie gras
Cordero con arvejas	Cerveza Culmbach del Barril.
Ensalada de papas	
Tortillas con leche	

221—h-a.

Casa

Se arrienda una con comodidad para familia poco numerosa. Jaime, 116.
241

EDWARDS H^NOS.

PRAT, NÚM. 59.

COMPRAN Y VENDEN

ACCIONES Y BONOS.

VENDEN: *Tabacos* de todas clases, en rama y empaquetado, siendo los únicos tenedores de las existencias del estanco.

Naipes, y papel para empaquetar y envolver.

Cigarros puros de las mas acreditadas marcas de la Habana.

Vino Subercasseaux. Unicos ajentes de la Viña Subercasseaux.

Reciben consignaciones de frutos del país y adelantan fondos sobre ellos.

EDWARDS Hnos.
141-1 an Prat, núm. 59.

Remate voluntario

El dia 11 del presente mes de noviembre, a las tres de la tarde, en el estudio del abogado señor Alejo Palma, plazuela de la Justicia número 16, se efectuará el remate voluntario de tres propiedades situadas en esta ciudad, pertenecientes a la sucesion de la señora Dolores Perez viuda de Martinez Diaz.

La primera de dichas tres propiedades está situada entre las calles de Chacabuco y de Yungai; deslinda por el oriente con la propiedad de la Compañía de Maderas y Carbon, y por el poniente con la de los señores Hazen y Compton; mide chocientos dos metros cuadrados; y está sasada en 12,034 pesos 95 centavos.

La segunda está situada entre las mismas calles de Chacabuco y de Yungai; deslinda por el oriente con la propiedad de la Compañía de Maderas y Buques, y por el poniente con la de la Compañía de Maderas y Carbon; mide mil cuarenta y ocho metros cuadrados; y está tasada en 15,733 pesos 50 centavos.

La tercera está situada entre la calle de Yungai y la avenida Errázuriz; deslinda por el oriente con la propiedad de don Ignacio Zuazagoitía, y por el poniente con la de la Compañía de Maderas y Carbon; mide novecientos veintiocho metros cuadrados; y está tasada en 13,931 pesos 70 centavos.

Las bases para el remate se encuentran en la oficina del que suscribe.

FRANCISCO PASTENE,
notario público.

Valparaiso, 2 de noviembre de 1885.
246

En Aduana o a bordo

Sacos de 2½ libras, para trigo, lista azul.
Sacos de otras clases
tienen en venta

WILLIAMSON, BALFOUR Y CA.
h-a.

Fierro Galvanizado

Hojas de lata
Soda cáustica
Arpillera
Sacos de todas clases
Venden

WILLIAMSON BALFOUR Y CA.
245

Habilitacion de edad

En la habilitacion de edad pedida ante este juzgado por don Eusebio M. Carrizo, el señor juez, por providencia fecha 31 del mes próximo pasado, señaló el 4 de diciembre próximo, a la una y media P. M., para que asistan los parientes del solicitante a fin de que deliberen sobre la referida habilitacion de edad.

Valparaiso, noviembre 2 de 1885.

CONSTANCIO IBAÑEZ,
secretario.
269

Carbon de Lota

a precio módico, venden todo o parte de un cargamento recien llegado,

LYON HERMANOS.
239

A Venta

Harina de Santiago, marca San Rafael.
Vinos Medoc, en Aduana o despachado.
Vinos de Champaña.
Vinos de Borgoña.
Aguas minerales varias clases
Coñac en cajones, de las mejores marcas

Em. Lhoste.
1-n.

TRADE MARK.

VALVOLINE

Aceites Valvoline

Son los mejores y mas puros conocidos; un ensayo prueba inmediatamente su superioridad.

Lubrican, limpian y conservan toda clase de máquinas a vapor.

BETTELEY Y CA.,
ajentes.

Depósito en Santiago, plaza de Armas, edificio de la intendencia.
241

Remate de buque

El mártes diez y siete del entrante mes de noviembre, a la 1 P. M., se venderá por el que suscribe al mejor postor, por autorizacion del señor vice-cónsul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la barca italiana

"GRAZIOSA"

del porte de 887 toneladas de rejistro, en el estado en que se halla fondeada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámen, anclas, cadenas y demas útiles, segun inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascrito, donde puede ser consultado por los interesados.

Por demas pormenores ocurran al capitan Carbone, abordo del buque, en Taltal, o a los señores Gibbs y Ca., sus consignatarios en Valparaiso.

JORJE GARLAND,
martillero.

Valparaiso, octubre 27 de 1885.
251

G A FAUCHÉ R.

CALLE DE BLANCO, 152

tiene constantemente en venta:
Harinas de Santiago y del sur.
Trigo candeal, largo y redondo.
Charqui, maiz amarillo.
Frejoles bayos y blancos.
Vino Panquehue y otras marcas, en cajones y pipas.
243

Propiedades en venta

A inmediaciones de la nueva Escuela Naval una casa y un sitio en 3,500 pesos.
Otra id id id en 8,000 pesos.
Un sitio con los cimientos para una gran casa, en 1,600 pesos.
En la calle de la Independencia:
Dos casas de altos, en 24,000 pesos.
Una casa de altos, esquina, en 23,000 pesos.
En el cerro Alegre:
Varias casas a distintos precios.
Dos casas: calle de Santa Victoria, en 20,000 pesos.
Una casa con toda clase de comodidad, en 17,000 pesos.
En el cerro de la Concepcion:
Sitios para edificar, a plazos y al contado.
Avenida Errázuriz:
Una bodega de altos, en 18,000 pesos.
Una barraca con casa, en 13,500 pesos.
En el cerro de la Merced:
Una casa, en 4,000 pesos.
Una casa-quinta, en 12,000 pesos.
En Viña del Mar:
Una quinta central con dos casas mui buenas, en 20,000 pesos.
Muchas otras quintas y sitios.
En Quillota:
Una casa que ocupa un cuarto de manzana, a una cuadra de la plaza, productiva, en 10,000 pesos.
En Quilpué:
Algunos sitios.
Un fundo a cuatro leguas de Valparaiso, en 50,000 pesos.
Una chacra en el sur con 275,000 plantas de viña, mui barata.
Para tratar veánse:
En Valparaiso con—J. B. MANNHEIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.
36-1 an

Pedro Dall' Orso

vende o alquila su nuevo edificio de la calle Chacabuco, correspondiéndole los núms. 373 al 381. Es incomparable y aparente para cualquier negocio por mayor. Referencia, Blanco, 102.
245

Zorobabel Rodriguez,

ABOGADO.

Santiago, Moneda, 37. De 12 a 4 P. M.

BANCO de SANTIAGO

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884.

Capital..... $ 2.589,000
Con facultad de elevarlo a..... » 25.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Concha
VICE-PRESIDENTE:
Señor don Domingo Fernandez Mata
CONSEJEROS:
Señor don José Ciriaco Valenzuela
» » Manuel José Dominguez
» » Ramon Subercaseaux
» » Enrique Meyer Scholle
» » Cárlos Irarrázaval.

OFICINA: AHUMADA, 29 D.

Santiago, 26 de noviembre de 1884.
136-1 an R. E. SANTELICES, jerente.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene

mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

1-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

A SAN PEDRO

MERCERÍA FRANCESA

PARIS | **A. LIMOZIN Y Ca.** | SANTIAGO

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B

VALPARAISO

IMPORTACION DIRECTA

DE FRANCIA, INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Mercería de todas clases—Herramientas para todos los oficios.

1-an.

NEW YORK BURIAL CASE CO.,

CASA ESPECIAL PARA FUNERALES

SANTIAGO, Esquina Bandera y Catedral. | VALPARAISO, 96-E.—San Juan de Dios,—96-E.

En esta acreditada casa se encuentran constantemente URNAS METALICAS, ATAUDES de MADERA FINA, importados de los Estados Unidos e Inglaterra y se venden a precios sin competencia.

URNAS METALICAS desde $ 200 hasta $ 1,000
ATAUDES..... » $ 3 » $ 250

Comunicacion telefónica núm. 262, se ejecutarán con prontitud.
Fíjense en el número 96-E.

E. S. Jones
AJENTE.

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA *Sobre Depósitos.*

A la vista.....	3 %	anual
A plazo de tres a seis meses.....	4 "	"
A plazo fijo de seis meses.....	5 "	"
A plazo indefinido.....	5 "	"

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

CONSEJO DIRECTIVO:

Delegado del Supremo Gobierno, don J. de D. Arlegui. Consejeros, señores: C. G. Huidobro, G. Lyon, A. Solari, A. del Rio, V. G. de Lafuente, G. von Bischoffhausen, L. M. Cerveró.

Valparaiso, octubre 23 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA. jerente.
42-1-an.

MAIZ AMARILLO

VENDEN:

SALAS, EDWARDS Y C.ª

Calle Arturo Prat, núm. 43.

LA VALPARAISO

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

Capital suscrito 2,000,000 de pesos

Junta de administracion para 1885.

Presidente.....	don Cárlos G. Huidobro	Director.....	don Cárlos E. Browne
Vice-presidente.....	» Emilio Escobar.	Suplente.....	» Juan N. 2.° Jara
Director.....	» Agustin Solari	Id.....	» Roberto Prefot
Id	» J. F. Cuevas y Ovalle	Secretario.....	» J. F. Cuevas y Ovalle

Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Gallindo y C.—Serena y Coquimbo, don Eduardo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente. 130

AVISOS.

Cocina económica

Por la 3.ª parte de su valor se vende una cocina inglesa. Tratar: San Agustin, núm. 96-A.

Vidriería, San Agustin, 2.—Se hacen márcos para cuadro y se colocan vidrios a precio módico.—*Serafin Montenegro.* 289

Se venden en Casablanca 100 vacas paridas con mezcla de mui buena raza lechera, se dan a elejir de mas de 200. Véanse con José Ulloa, pasaje Santiago, núm. 329-C. 241

Mes de María escrito por el presbítero señor Rodolfo Vergara Antúnez, precio 80 centavos.—La segunda edicion de este devocionario se vende en la Imprenta de *La Union*, y en la Casa de la Providencia, calle del Colejio. 257

Victoria 58, lo mejor y mas barato en jéneros blancos y bretañas. 157-an

El Siglo, Victoria 58, cuellos y puños. Se refaccionan camisas. 157-1 an

**Antonio